

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 12 del 12.07.2016)

El martes 14 de junio de 2016 a las 16:04 horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2016, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sra. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Tabla.

- 1: *a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°09*
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08
- 2: *Cuentas e informaciones.*
- 3: *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4: *Reglamento referido a la acreditación de Programas de Posgrado en la Usach*
- 5: *Observaciones al Proyecto Programa Doctorado en Sustentabilidad.*
- 6: *Varios.*

Se da inicio a la Sesión Ordinaria N°10, una vez finalizada una exposición sobre la "Gratuidad" que estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Gestión Estudiantil.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°09 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°08.

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°09, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano realiza una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°08 y atendidas algunas observaciones del Consejero señor Juan Escrig Murúa, el acta se da por aprobada por parte del Consejo de Facultad.

2º Punto de la Tabla: **Cuentas e Informaciones.**

El señor Decano informa al Consejo en relación a los siguientes temas:

- a) En estos días se está realizando la elección de la Directiva de la FEUSACH, y de los Consejeros Académicos.
- b) Señala también que en nuestra Facultad estamos llevando adelante el proceso de elección de los Directores de Departamentos Académicos y en relación a este punto informa que ésta es la última sesión a la que asiste la Srta. Yolanda Vargas Hernández como Directora del Departamento de Física.
El señor Decano le expresa a la señorita Yolanda Vargas Hernández a nombre del Consejo su reconocimiento y agradecimiento por su gestión en el cargo de Directora del Departamento de Física.
- c) Informa que, respecto a la Administración Central, aún se mantiene pendiente el nombramiento del nuevo Contralor de la Universidad. Agrega algunos pormenores en relación a esta materia.
- d) El señor Decano señala al Consejo que ha informado por escrito a las autoridades superiores, respecto a la falta de iluminación en varios sectores del Campus, así como a la venta ilegal de diversos productos en determinados sectores del Campus.
- e) Informa que se reunió con los Centros de Alumnos de las carreras de la Facultad. Al respecto señala que la carrera de L.E.F.M., tuvo el apoyo mayoritario de los estudiantes en el sentido, que su Directiva estará integrada por un cuerpo de delegados. En resumen, en la Facultad existen cinco centros de alumnos que tienen Directiva y uno que está formado por un Cuerpo de Delegados.
- f) El señor Decano se refiere al ciclo de charlas que está ofreciendo el I.N.E. (Instituto Nacional de Estadísticas), en el auditorium del Departamento de Matemática y C.C., por lo cual agradece al Director del Departamento de Matemáticas y C.C. por dar las facilidades para el uso del auditorium. Estas charlas se ofrecen a nuestros estudiantes respecto de diversos temas del acontecer nacional.
- g) El señor Decano señala al Consejo que respecto al listado de académicos que se desempeñan en los Departamentos Académicos, y que pertenecen a otros centros de costos, hará un estudio caso a caso, en virtud de agilizar el proceso de traspaso hacia los Departamentos, considerando que algunos de ellos llevan varios años adscritos a otros centros de costos.
- h) Informa al Consejo respecto al Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad. Señala que se recibieron observaciones al texto que fue distribuido a toda la comunidad de la Facultad. Estas observaciones fueron discutidas y acogidas por la Comisión, de modo que una vez elaborado el texto final de este Plan de Desarrollo, será enviado a los diferentes organismos técnicos de la Universidad, para sus observaciones y comentarios una vez que este documento vuelva a nuestra Facultad la idea es organizar una jornada de trabajo con el Consejo de Facultad, y ambos Consejos de Departamento en el Hotel San Francisco de Santiago, en el mes de julio próximo la idea es estructurar en forma definitiva la versión final de nuestro Plan de Desarrollo, acogiendo las indicaciones que los

organismos técnicos señalen al respecto. Finalmente será sancionado por el Consejo de Facultad y distribuido a toda la comunidad de la Facultad.

- i) El Secretario de Facultad informa que mañana, en ambos Departamentos Académicos, a las 11:30 horas los candidatos a Directores de Departamento harán una presentación de su plan de trabajo, en las respectivas salas de reuniones, por lo cual ambos Triceles han hecho una invitación para que asistan Académicos, profesores por hora de clase, funcionarios y estudiantes.

3º Punto de la Tabla: Contrataciones y nombramientos.

El Secretario de Facultad señala al Consejo que, por el momento, no hay propuestas de contrataciones y nombramientos, pero, sin embargo, el Consejo debe decidir algunas situaciones de contrataciones y nombramientos académicos de Jornada Completa, en los siguientes casos:

- a) La Comisión de Criterio de la Facultad de Ciencia hizo llegar su informe en relación a la evaluación académica del profesor del Departamento de Física, señor Juliano Casagrande Denardin quien por el momento está jerarquizado en la Categoría de Profesor Asociado. Analizando los antecedentes académicos y el puntaje asignado el Profesor Juliano Casagrande Denardin, la Comisión de Criterios propone asignarle la Jerarquía de Profesor Titular. Se entregan copias de este informe a todos los señores Consejeros, y después de un breve intercambio de opiniones entre los señores Consejeros finalmente se acuerda:

ACUERDO N° 11/2016

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda proponer al Profesor del Departamento de Física, señor Juliano Casagrande Denardin, en la Jerarquía Académica de Profesor Titular.

- b) El Director del Departamento de Matemática y C.C. informa al Consejo que el Profesor Mauricio Castro Cepero, propuesto por la Comisión de Concurso del Departamento para ocupar el cargo N°14 del Concurso Nacional e internacional de contratación de Doctores 2015, rechazó la propuesta por razones económicas, por lo tanto, propone al Consejo, que de acuerdo al informe de la Comisión de Concurso del Departamento, se proponga, para asumir este cargo, a la Sra. Gabriela Valdés Carraha, quien ocupó el segundo lugar de entre los candidatos seleccionados por la Comisión. Los señores Consejeros intercambian opiniones en relación a la experiencia profesional; jerarquía académica, y compromisos actuales con el Departamento de la Profesora Sra. Valdés Carraha, y finalmente se acuerda:

ACUERDO N° 12/2016

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda proponer a la Sra. Gabriela Carraha para ocupar el cargo N° 14 del Departamento de Matemática y C.C. en el marco del Concurso Nacional e Internacional de Contratación de Doctores 2015, y con la jerarquía académica de Profesor Instructor a partir del primero del 01 de Septiembre del presente año.

- c) El Secretario de Facultad, plantea al Consejo que aún está pendiente, una decisión final respecto a la evaluación académica del profesor del Departamento de Física Señor Jorge Pinochet Iturriaga, seleccionado para el cargo N° 15. Después de un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros respecto de este tema el Consejo de Facultad acuerda finalmente citar a la Comisión de Puntaje del Departamento de Física, para que revise nuevamente los antecedentes académicos del señor Pinochet Iturriaga y proponer al Consejo, la jerarquía académica que corresponda.

4° Punto de la Tabla: Reglamento referido a la acreditación de Programas de Posgrado en la Usach.

En este punto expone el señor Vicedecano de Investigación, quien señala que envió a todos los Consejeros una copia del "Proyecto Reglamento de Acreditación de Posgrado Universidad de Santiago de Chile". Agrega que en este documento se han destacado algunos párrafos, que no son apoyados por todas las Facultades. Señala que esta normativa se origina por la inquietud que existe en el sentido de que de los 46 Programas de Magíster que existen en la Usach, 37 de ellos no están acreditados, lo que en cierto modo limita el número total de años que la Universidad puede ser acreditada. El señor Vicedecano de Investigación agrega que el señor Rector le solicitó al señor Juan Carlos Retamal, cuando éste asumió la Dirección de Posgrado, que revisara el reglamento que se aplicaba a los Programas de Magíster.

El señor Vicedecano de Investigación señala al Consejo que el Proyecto de Reglamento ha suscitado algunas controversias, especialmente en un último párrafo que señala textualmente " ...Si el Programa no fuera acreditado por segunda vez se suspenderá inmediatamente el ingreso de estudiantes nuevos, para el periodo lectivo siguiente" Por tal motivo el Director de Posgrado ha solicitado a las Facultades, por intermedio de los respectivos Vicedecanos de Investigación, un pronunciamiento en relación al párrafo mencionado. Se produce un intercambio de opiniones entre los miembros del Consejo en relación a la importancia de que exista una exigencia en la acreditación de los Programas de Magíster, además de la necesidad de establecer un plazo para el cumplimiento de esta exigencia. Finalmente, el Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda que se establezca un plazo para dar cumplimiento al proceso de acreditación. Si un Programa de Posgrado no fuera acreditado en una segunda oportunidad, se suspende en forma inmediata el ingreso de estudiantes nuevos a dicho programa.

5° Punto de la Tabla: Observaciones al Proyecto Programa Doctorado en Sustentabilidad.

El señor Decano recuerda al Consejo que en la anterior sesión ordinaria del Consejo de Facultad este tema fue tratado en detalle y que fue acordado para esta sesión recoger todas las observaciones, que debían hacer llegar durante las últimas dos semanas. El señor Vicedecano de Investigación señala al Consejo que hasta el momento, aparte de la observación hecha por el Consejero señor Emilio Villalobos Marín, no ha sido recepcionada ninguna otra observación al Proyecto de Programa de Doctorado en Sustentabilidad. El señor Vicedecano de Investigación propone que en el proyecto se incorpore lo informado por el Profesor Raúl Cordero Carrasco respecto a la Agencia de Sustentabilidad en la sesión anterior, ya que hace algunos días la Presidenta de la República, creó formalmente la Comisión que a su vez va a crear la agencia de Sustentabilidad. Después de un intercambio de opiniones entre los señores Consejeros en relación a este tema, finalmente el Consejo de Facultad acuerda:

Aprobar por la unanimidad de los miembros asistentes el Proyecto del Programa Doctorado en Sustentabilidad. Recepcionar observaciones hasta

el 17 del presente, y luego en base a las que se hayan formulado, elaborar el texto final del Proyecto, a cargo del señor Vicedecano de Investigación y el Profesor señor Raúl Cordero. Posteriormente esta versión definitiva será enviada a la Dirección de Posgrado y a todos los organismos técnicos de nivel superior que correspondan, para que luego con esos informes el Programa regrese al Consejo de Facultad para una nueva evaluación, y si procede, se presente al Consejo Académico para su aprobación y posterior tramitación.

6° Punto de la Tabla: Varios.

La Directora del Departamento de Física informa al Consejo respecto a un documento que fue enviado a todos los Consejeros, que se refiere a un procedimiento para nombrar Jefes y Comités de Carrera, documento que fue presentado por una Comisión ad-hoc y aprobado por el Consejo del Departamento.

Este documento responde a la última normativa que estableció la Universidad a este respecto, y en el cual se indica la necesidad de que en cada Unidad Académica se establezcan normas internas en relación a esta materia. Señala la Directora que en este documento se hicieron algunos alcances en relación a los requisitos y a las funciones de que debían cumplir los Comités y los Jefes de Carrera, además se consideró la participación de Profesionales externos y de empresas, señalando un conjunto de requisitos mínimos para que sean integrantes de Comités. El señor Decano le solicita al Director del Departamento de Matemática y C.C. que junto a su Consejo de Departamento estudien la posibilidad de elaborar una normativa similar a la que ha presentado el Departamento de Física, en la idea que ambos reglamentos se aprueben por el Consejo de Facultad y comiencen a aplicar a partir del año 2017.

Se levanta la Sesión a las 17:10 horas



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.